



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047281/2015 por el cual el Lic. Cesar Fabricio REALES solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo a fs. 55 y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 74;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 74 y por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 75 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Lic. Cesar Fabricio REALES (D.N.I: 32.096.420) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "EFECTO DEL PASTOREO DEL GANADO Y DE LA CAPTURA COMO AVE DE JAULA EN LA DISTRIBUCIÓN Y ESTADO POBLACIONAL DEL CARDENAL AMARILLO (GUBERNATRIX CRISTATA), UNA ESPECIE EN PELIGO DE EXTINCIÓN".

Director:

- Dr. Jeroen Martjan LAMMERTINK (CICYTTP-CONICET-UADER, Diamante).

Av. Vélez Sársfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

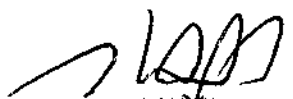
**Art. 2º).**- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

**Miembros Titulares:**

- Dr. Jeroen Martjan LAMMERTINK (CICYTTP-CONICET-UADER, Diamante).
- Dr. Pedro Gerardo BLENDINGER (Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán).
- Dr. Daniel RENISON (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

**Art. 3º).**- Invitar al Lic. Cesar Fabricio REALES a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

**Art. 4º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 165

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA OPERATIVA

*[Firma manuscrita]*